

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MENORCA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Mahón, a 20 de septiembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Menorca, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 18 de septiembre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 18 de septiembre de 2024 y el 20 de septiembre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Área de Empleo, Formación y Emprendimiento de Cámara de Menorca, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Menorca	CAROLINA MARTORELL MARÍ	22/07/2024	Alventure
Menorca	PAULA CAMPS ALBIS	22/07/2024	STAND UP
Menorca	LLUÍS VILÀ SALORD	10/09/2024	SportsIA

Menorca	FRAN SANCHEZ GARCÍA	26/08/2024	SharpallA
Menorca	CLARA MARTÍ TRIAY	30/08/2024	ORDENA-T
Menorca	LUNA RUBIO VELÉZ	03/09/2024	RH CONSULTING
Menorca	CRISTINA SERRA ORFILA	02/08/2024	DESPENSA de M ^a CASTAÑA
Menorca	DANIEL OLIVES PONS	08/08/2024	SEOLIVES
Menorca	MARTA MERCADAL ORFILA	12/08/2024	MM-NUTRID
Menorca	ANNA BRITTON	02/08/2024	ArenasPro
Menorca	SERGIO ALVAREZ BEDOYA	11/09/2024	Solo Menorca
Menorca	ALVARO MARTINEZ JUANIS	16/09/2024	TEMPORHEROES
Menorca	VIRGINIA HERRERO GARCÍA	17/09/2024	HERRERO GUESTHOUSE
Menorca	JOHN FREDDY CLARO VILLALBA	28/08/2024	DM-HOME
Menorca	ANTONI BOTA REYNES	12/09/2024	SportFY

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
emprende@camaramenorca.com

Don. David Rovellada Pons
Secretario General de la Cámara de Menorca.